

«PAZ, PIEDAD Y PERDÓN»\*  
DISCURSO PRONUNCIADO EL 18 DE JULIO DE 1938  
EN EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA  
(INCLUYE EL PRÓLOGO «AZAÑA EN SU  
DISCURSOS», DE SANTOS JULIÁ, EXTRAÍDO DEL  
LIBRO *MANUEL AZAÑA. DISCURSOS POLÍTICOS*)\*\*

“PEACE, PIETY AND FORGIVENESS”

DISCOURSE GIVEN ON JULY 18, 1938 AT BARCELONA CITY HALL  
(INCLUDING PROLOGUE TO “AZAÑA IN HIS DISCOURSES”, BY  
SANTOS JULIÁ, EXTRACTED FROM THE BOOK *MANUEL AZAÑA.  
POLITICAL DISCOURSES*)

Manuel AZAÑA DÍAZ  
Presidente de la Segunda República española  
(Alcalá de Henares 1880-Montauban 1940)

### RESUMEN

*Manuel Azaña Díaz falleció en el Hotel du Midi en Montauban (Francia), el 4 de noviembre de 1940. Su figura histórica, antes controvertida, suscita desde la Transición democrática un reconocimiento general hacia su trayectoria personal y política en el marco de aquellos años convulsos para España y para toda Europa. Como parlamentario, pronunció en el hemiciclo del Congreso de los Diputados algunos de los discursos más trascendentales de los años treinta del siglo pasado, marcados por el conflicto entre democracias y totalitarismos. Por ello, las citas del que fuera Presidente de la Segunda República ilustran con frecuencia las intervenciones de muchos miembros de las Cámaras parlamentarias y de los estudios académicos más relevantes.*

---

\* Santos Juliá (2007). *Manuel Azaña. Obras completas. Vol. 6*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

\*\* La *Revista de las Cortes Generales* agradece a la Editorial Crítica la autorización para publicar el presente prólogo, extraído del libro Santos Juliá (ed.) (2003). *Manuel Azaña. Discursos Políticos*. Barcelona: Editorial Crítica.

*Con motivo del octogésimo aniversario de su fallecimiento, la Revista de las Cortes Generales publica el texto íntegro del célebre discurso que pronunció en Barcelona el 18 de julio de 1938, pieza de alta calidad literaria y de notable significado político. Se incluye como estudio contextual un trabajo del reconocido historiador Santos Juliá (1940-2019), cuya publicación ha autorizado generosamente la Editorial Crítica. El Profesor fue un reputado especialista en la obra del político nacido en Alcalá de Henares y sus Obras Completas (publicada por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales) puede considerarse ya definitiva como culminación del muy valioso trabajo editorial realizado en el exilio por Juan Marichal. También incluye este número de la Revista un trabajo de síntesis acerca del personaje a quien se identifica con aquel momento crítico de la España del siglo XX.*

*Palabras clave: España, siglo xx, democracia, Segunda República.*

#### ABSTRACT

*Manuel Azaña Díaz died at the Hotel du Midi in Montauban (France), on November 4, 1940. His historical figure, previously controversial, has been generally recognized since the democratic transition for his personal and political career in the context of those turbulent years for Spain and the whole Europe. As a parliamentarian, he delivered some of the most significant speeches of the 1930s in the hemicycle of the Congress of Deputies, period characterised by the conflict between democracies and totalitarianisms. For this reason, the quotations of the person who was President of the Second Republic frequently illustrate the interventions of many members of the parliamentary chambers and of the most relevant academic studies today.*

*On the occasion of the eightieth anniversary of his death, the Revista de las Cortes Generales publishes the full text of the famous speech he gave in Barcelona on July 18, 1938, a piece of high literary quality and remarkable political significance. A contribution by the renowned historian Santos Juliá (1940-2019), generously authorized by Editorial Crítica, is included as a contextual study. The Professor was a reputable specialist in the work of the politician born in Alcalá de Henares and his piece “Obras Completas” (published by the Centro de Estudios Políticos y Constitucionales) can now be considered definitive as the culmination of the very valuable editorial work done in exile by Juan Marichal. This issue of the Revista also includes a work of synthesis about the character who is identified with that critical moment of 20th century Spain.*

*Keywords: Spain, 20<sup>th</sup> century, democracy, Second Republic.*

## DISCURSO EN EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA PRONUNCIADO EL 18 DE JULIO DE 1938

### EL PUNTO DE VISTA NACIONAL

Cada vez que los Gobiernos de la República han estimado conveniente que me dirija a la opinión general del país, lo he hecho desde un punto de vista intemporal, dejando a un lado las preocupaciones más urgentes y cotidianas, que no me incumben especialmente, para discurrir sobre los datos capitales de nuestros problemas, confrontados con los intereses permanentes de la nación.

A pesar de todo lo que se hace para destruirla, España subsiste. En mi propósito, y para fines mucho más importantes, España no está dividida en dos zonas delimitadas por la línea de fuego; donde haya un español o un puñado de españoles que se angustian pensando en la salvación del país, ahí hay un ánimo y una voluntad que entran en cuenta. Hablo de todos, incluso para los que no quieren oír lo que se les dice, incluso para los que, por distintos motivos contrapuestos, acá o allá, lo aborrecen. Es un deber estricto hacerlo así, un deber que no me es privativo, ciertamente, pero que domina y subyuga todos mis pensamientos. Añado que no me cuesta ningún esfuerzo cumplirlo; todo lo contrario. Al cabo de dos años, en que todos mis pensamientos políticos, como los vuestros; en que todos mis sentimientos de republicano, como los vuestros, y en que mis ilusiones de patriota, también como las vuestras, se han visto pisoteados y destrozados por una obra atroz, no voy a convertirme en lo que nunca he sido: en un banderizo obtuso, fanático y cerril.

Incumbe a los Gobiernos dirigir la política, dirigir la guerra, los cuales Gobiernos se forman, subsisten o perecen según los vaivenes de su fortuna o de su popularidad, como las aprecian los órganos responsables en los que se representa y por los que se expresa la opinión pública. Y puesto a discurrir sobre la política y sobre la guerra desde el punto de vista que he nombrado y que me pertenece por obligación, he procurado siempre afirmar verdades que ya lo eran antes de la guerra, que lo son hoy, como seguirán siéndolo mañana. Seguramente estas verdades las hemos descubierto entre todos, cada cual a su manera: unos, por puro raciocinio; otros, las han descubierto por los implacables golpes de la experiencia.

### OBLIGACIÓN DE OPINAR

Lo que importa es tener razón, y después de tener razón, importa casi tanto saber defenderla; porque sería triste cosa que, teniendo razón, pareciese como si la hubiésemos perdido a fuerza de palabras locas y de hechos reprobables. Es seguro que, a la larga, la verdad y la justicia se abren paso; mas, para que se lo abran, es indispensable que la verdad se depure y se acendre en lo íntimo de la conciencia y se acicale bajo la lima de un juicio independiente y que salga a luz con el respaldo y el seguro de una responsabilidad. He deseado y procurado siempre que todos lo hagan así. El derecho de enjuiciar públicamente subsiste a pesar de la guerra, salvo en aquellas cosas que pudieran perturbar conocidamente lo que es propio y exclusivo de las operaciones de la defensa. De esa manera, cada cual aporta su grano de arena a formar la opinión. Pero, más que un derecho, es una obligación imperiosa, ineludible, en todos los que de una manera o de otra toman parte en la vida pública. Es una obligación difícil de cumplir. ¡Cómo no va a serlo! Demasiado lo sé. Para vencer esa dificultad se recomienda mucho, como higiene moral, el ejercicio cotidiano de actos de valor cívico, menos peligrosos que los actos de valor del combatiente en el campo de batalla, pero no menos necesarios para la conservación y la salud de la República.

En esta tarea de aconsejar a la opinión, o, más exactamente, de poner a la opinión en condiciones de saber lo que conviene al país, no he regateado nunca mi parte; tampoco hoy. Pienso que, en España, amigos y enemigos están habituados a escucharme como a un hombre que nunca dice lo contrario de lo que siente. O a no escucharme, y por igual razón.

### FASE INTERNACIONAL DEL PROBLEMA ESPAÑOL

Con esas advertencias llamo en primer término vuestra atención sobre un hecho que todos conocéis: de todas las fases por que ha ido pasando este drama español, la que hoy predomina y absorbe a todas las demás es la fase internacional.

El drama español surgió aparentemente con los caracteres de un problema de orden interior de España, como un gigantesco problema de orden público. Todos los Gobiernos de la República se han

esforzado por situarlo así, porque no fuese más, y ya era bastante. Y la sinceridad de los propósitos y de las intenciones de todos los Gobiernos de la República, no puede ponerse en duda, aunque no sea más, si no hubiera otras razones, que por la consideración de su propia conveniencia, porque de que el drama español dejase de ser un conflicto nuestro, sólo mayores desventuras y calamidades y conflictos podrían venir. Pero el ataque a mano armada contra la República descubrió pronto su aspecto de problema internacional. ¿Lo descubría porque unos grupos sociales o unas fuerzas políticas o las fuerzas armadas del Estado se rebelaban contra el régimen establecido? No. Se revelaba esa fase, porque otros Estados europeos, principalmente Alemania e Italia, acudían decididamente, con hombres y material, en apoyo de los que atacaban violentamente a la República. ¿Y por qué acudían? ¿Por qué se les prestaba apoyo? ¿Acaso por pura simpatía política, o emprendiendo lo que se llamaría malamente una cruzada ideológica? ¿Por puro espíritu de propaganda? No. En el fondo, al Estado alemán y al Estado italiano les importa muy poco cuál sea el régimen político de España, y, si la República española se hubiera prestado a entrar en el sistema de política occidental europea que planteaba el Gobierno italiano y a trabajar por deshacer el *statu quo* actual y a servir los intereses de la naciente hegemonía italiana en el Mediterráneo, ¡ah!, es seguro que en Roma y en Berlín se hubiese declarado que la República española era un arquetipo de organización estatal. Les prestan esa ayuda para incorporar a España, con todo lo que España significa, a pesar de su debilidad militar, al sistema que nace en Roma, y que no me voy a cansar de definir, porque todos los conocéis.

Cuando los síntomas probatorios de esta situación aparecieron, y los divulgamos, y los dimos a conocer al mundo entero, no fuimos creídos. Se pensó, tal vez, que eran artículos para la exportación, trabajos de la propaganda. Yo mismo allá por julio o agosto del 36, en las primeras manifestaciones públicas que hice para el extranjero sobre nuestra cuestión, lo dije así. Debieron de creer que yo me había adscrito a los servicios de propaganda. Después, los Gobiernos de la República, incesantemente, han llevado a todas partes a pruebas de este hecho; pruebas irrefutables que destruían la convencional actitud de fingir una duda, y todas estas pruebas fueron recibidas o con una reserva desconfiada o una simpatía taciturna; pero ya nadie lo puede

poner en duda, nadie puede afectar la posición de la duda y ha sido preciso, para que estas dudas no puedan subsistir, ni siquiera como artificio de discusión, que los agresores confiesen la agresión, se jacten en ella, expliquen sus fines, y no sólo esto, sino que conviertan la agresión en moneda de cambio y en materia de regateo y de contrato.

#### LA REPÚBLICA Y LA SOCIEDAD DE NACIONES

Delante de esta situación, ¿qué han hecho los Gobiernos de la República? ¿Acaso declarar la guerra a Italia y Alemania? No. Han ido con su derecho a las instituciones internacionales creadas para el mantenimiento de la legalidad. España, sobre todo, con la República, había tomado en serio los propósitos, aunque no siempre los métodos, de la Sociedad de Naciones; y se había adherido a los principios que inspiran los planes de seguridad colectiva. Aunque todos los españoles, por raro caso, estaban unánimes en mantener en nuestro país la neutralidad a todo trance y costa, España aceptó las limitaciones que a esa política de neutralidad contiene y contenía el pacto de la Sociedad de Naciones, con tal de sumarse a una obra superior de interés general.

La República inscribió en su Constitución los principios generales del pacto. La República se sumó a la política de sanciones cuando el ataque italiano contra Etiopía, secundando la política de los poderosos de la tierra, que entonces tenían la fortuna de que su interés nacional coincidiese con los dictados que rigen la vida moral de la Sociedad de Naciones. Cuando la política de sanciones fracasó por lo que todo el mundo sabe, la República española quedó expuesta, descubierto el costado, a las represalias de rencor. Pocas semanas después de decretarse la abolición de las sanciones y todavía vivo el conflicto de Etiopía, comenzaba la agresión italiana contra nuestro país. Y no sólo esto. España, lo mismo bajo la monarquía que bajo la República, se ha mantenido fiel al sistema de equilibrio y de *statu quo* en la Europa occidental y en el Mediterráneo; equilibrio basado en la hegemonía británica y la libertad de comunicaciones marítimas de Francia con su imperio de África. No nos ligaba a este sistema ningún pacto, ni público ni secreto, ninguna alianza, ningún tratado. Pero es la consecuencia natural de nuestro estado interior, de nuestra posición

en el mapa de Europa. Trastornarlo habría supuesto un esfuerzo gigantesco en el orden militar, completamente desproporcionado a los recursos del país y sin nada que ver con su conveniencia fundamental.

Tales han sido los crímenes de la República en el orden internacional. Cuando los Gobiernos de España fueron a presentar sus reclamaciones y sus alegaciones donde debían –y no sólo a Ginebra–, todos los proyectos propuestos o solicitados o requeridos por el Gobierno español fracasaron. ¿Por qué? La tesis consiste en decir que el dar paso a las reclamaciones del Gobierno español, por justas que sean, habría producido la guerra general. Nunca he podido admitir la realidad de esta tesis. No se puede admitir, no en el orden teórico, sino en el orden de los factores políticos, tal como de hecho están situados en Europa; no se puede admitir que el mantenimiento sereno y digno de las obligaciones pactadas fuese a producir un conflicto internacional. Opinión que, dicha por mí, podría parecer interesada; pero en ella me acompañan eminentes estadistas extranjeros que han tenido sobre sí la responsabilidad del poder en sus países durante los días más agudos de la crisis, y opinan lo mismo.

#### NADIE QUIERE AQUÍ UNA GUERRA GENERAL

Es, por otra parte, calumnioso y desatinado afirmar que el Gobierno, esté u otro, de la República, ha buscado, ha deseado nunca una guerra general para disolver en ella nuestro problema nacional. Sería una táctica equivocada atosigar a los demás, con los peligros que corren con una u otra política. Es impertinencia tratar de explicar a los demás en qué consiste su interés nacional. Ya ellos lo saben muy de sobra. Sería pueril creer que la política internacional de un país puede fundarse, no ya exclusivamente, pero ni siquiera principalmente en la semejanza o diferencia de los regímenes políticos. La política internacional de un país está determinada por datos inmutables o de difícil mudanza, y por debajo de los regímenes políticos, hay valores de otro orden que los rebasan y que, en realidad, los subyugan. Me excuso de poner ejemplos del exterior que son bien palpantes y están en la noticia de todos. Basta volver la vista a nuestro país. La República ha hecho la misma política internacional que la monarquía y por iguales razones. Pero dentro de esto y dejando a salvo el interés

nacional de cada cual como lo entienda, es innegable que existen contactos, repercusiones probables, interferencias que forman parte de aquel mismo interés nacional y que constituyen el terreno común para una inteligencia en favor de la paz y la protección de la independencia de cada uno.

Así entendido el problema, todo lo que los Gobiernos de la República han hecho sobre el particular no ha rebasado nunca los límites decentes que la discreción exterior impone. Y es absolutamente absurdo suponer que nadie con responsabilidad en la República española ha tenido el pensamiento ni el deseo de zafarse del conflicto nuestro interior provocando una conflagración europea. Contra semejante dislate militan muchas razones: meses hace que expuse algunas. Militan todas las razones de humanidad, de prudencia humana y de sabiduría de la conducta en la vida que hay siempre contra cualquier género de guerra; milita, además, que los españoles ya tenemos bastante, y aun de sobra, con la guerra que estamos sufriendo; y sobre eso, una consideración de orden político bastante clara. Si por causa de la guerra de España hubiese en Europa una conflagración general, la causa de España quedaría relegada a muy segundo término, y la solución que adviniera no tendría nada que ver, ni por casualidad, con los intereses fundamentales que nosotros representamos y defendemos. Es, por tanto, indispensable que se acallen las imaginaciones quiméricas que esperaban o temían actos de desesperación del Gobierno de la República. En primer lugar, aquí nadie está desesperado, y en segundo término, si las dificultades creciesen, todavía sería desatinado remedio provocar una dificultad mayor y seguramente indominable.

#### DECLARACIÓN IRREVOCABLE

Los hombres de mi tiempo recibimos, estando en la adolescencia, la impresión del desastre de 1898. Huella terrible que, en ciertos aspectos, ha dominado toda nuestra vida pública. Hemos pasado cuarenta años escarneciendo aquella política, sin piedad para ella, sin tomar en cuenta ninguna de las excusas posibles que un político encuentra siempre para justificar su posición, y sería demasiado a estas alturas que tuviéramos que someternos a la cruel burla del destino de cometer un dislate todavía más grande. Por mi parte, no



podría resignarme a prestar una aparente aprobación, ni siquiera con mi muda presencia, a ningún acto de ningún Gobierno que pareciese inspirado, directa o indirectamente, en el propósito de convertir la guerra de España en una guerra general.

#### LA LIMITACIÓN DE LA GUERRA

Las tesis que han prevalecido en el exterior, entre los que se ocupan de nuestro problema, en cuanto problema europeo, consisten en afirmar que es indispensable limitar la guerra de España y extinguir la guerra de España. Por limitar la guerra de España se entiende tomar aquellas precauciones y aquellas medidas que corten el peligro de conflagración general salido de nuestro problema, y por extinguir la guerra de España la pacificación de nuestro país. He tenido ocasión de decir ya, meses hace, que limitar la guerra de España es obligación de los demás, porque no hemos sido nosotros quienes hemos extendido la guerra de España a los intereses de otras potencias, que incumbe a los demás limitar la guerra de España. Nosotros no tenemos medios de impedir que desembarquen en España los millares de hombres y los millares y millares de toneladas de material de guerra de Italia y Alemania. Incumbe a los demás limitar la guerra de España, extinguir la guerra de España incumbe a los españoles, pero les incumbe, les incumbirá cuando haya desaparecido de la Península el padrón de ignominia que supone la presencia de los ejércitos extranjeros luchando contra los españoles; ante, no. Para limitar la guerra de España, secundando aquella iniciativa exterior y desmintiendo una vez más los supuestos propósitos de los Gobiernos españoles favorables a una conflagración general, la República ha consentido sacrificios inmensos, sacrificios en su interés, sacrificios en su derecho. A todo lo largo de la lamentable historia de la política de no intervención, está siempre el sacrificio de la República y de los Gobiernos republicanos. Del valor moral, de la energía cívica, de la perspicacia política que haya en el fondo de la política de no intervención, la historia juzgará; pero nosotros estamos autorizados para decir desde ahora que, sin dudar de las buenas intenciones de los demás, tal como ha funcionado y funciona la política de no intervención, ha parecido que el único que no tenía derecho a intervenir en la guerra de España era el Gobierno español.

Producto de esa tesis y órgano de esa política son el Comité de Londres y su acuerdo reciente, que todos conocemos. Por fin, las potencias signatarias del acuerdo de la no intervención han llegado a aprobar un texto en virtud del cual, con estos o los otros métodos, se retirarán de España estos que llaman los voluntarios extranjeros. Hace un año por ahora, un texto aproximadamente igual no pudo ser aprobado en Londres, ciertamente que no por culpa del Gobierno de la República, y yo considero que si este texto se hubiera aprobado el año anterior, a pesar de todas las tardanzas y disquisiciones que puedan oponerse a su ejecución, ya estaría cumplido y España pacificada. Porque si hace falta limitar la guerra y extinguir la guerra, y para cada cual es un deber distinto, yo añado ahora que limitar la guerra de España, si en efecto se limita, es extinguirla, porque la guerra de España está única y exclusivamente mantenida por la invasión extranjera.

#### EL ACUERDO DE LONDRES

¿Qué vale el acuerdo de Londres? Es por de pronto de mala fe dudar de la actitud de España frente a este acuerdo. En primer lugar, el Gobierno de la República no tiene que pedir permiso a nadie para aceptarlo o para rechazarlo; y en segundo término, el Gobierno de la República, que mantiene la tesis de que el conflicto español debe quedar reducido, como siempre lo ha mantenido, a un conflicto interno, no puede negar paso a las medidas que tengan el propósito de dar a eso una más o menos remota realidad.

Es bueno que se sepa que, ya en septiembre del 36, no faltó quien recomendase y señalase ese camino sin resultado, y que desde entonces acá los Gobiernos, unas veces en Ginebra, otras veces en Londres o donde lo han podido hacer, han insistido continuamente, reclamando una solución en este particular. Nunca hemos pedido otra cosa. El Gobierno podrá hacer las salvedades de principio, de realización, criticar o pedir aclaraciones, discutir estos o los otros puntos; pero, en el fondo del asunto, nuestra voluntad y la voluntad del Gobierno es de sobra conocida: que se vayan los invasores de España, y nos resignaremos a que se vayan los hombres que, voluntariamente y de verdad, han venido a defender la República; pero ¡que se vayan!

La República y la paz de España habrían dado entonces un paso de gigante.

Yo no sé si se cumplirá o no; no tengo noticias de los que ocurre en los recónditos despachos donde los diplomáticos cuchichean; pero, si de verdad se quiere pacificar a España, no hay sino cumplir a fondo, rápidamente y con lealtad, el acuerdo de Londres.

Y añadido, prensando no ya como español, sino como europeo, que es insigne locura, desvarío y responsabilidad aplastante, dejar que el porvenir de Europa esté pendiente de la suerte de las armas en la Península.

#### QUIÉN DEBE HACER SALIR DE ESPAÑA A LOS EXTRANJEROS

En rigor, si los españoles quisieran dar muestras de su carácter y de aquella altivez de que, con tanta frecuencia, y no siempre con razón, blasonan, el Comité de Londres no haría falta para nada porque serían los mismos españoles, por fin alumbrados acerca de en qué consiste su verdadero interés, los que harían reemprender el camino de su patria a los invasores de España.

El Comité de Londres, delante del problema europeo presente y latente, toma los caminos, las determinaciones, propone los métodos que considera útiles para resolverlo o para evitar ese conflicto; pero el Comité de Londres no se cura, ni tiene porqué, del prestigio y de la honra de los españoles. Y no se puede negar que el acuerdo del Comité de Londres es un baldón bochornoso para nuestro país porque viene a rectificar, a corregir y, si se puede todavía, a enmendar, la inconcebible locura de haber traído a la patria un poderío extranjero. Que sea necesario corregir desde fuera las faltas de otros españoles, aunque sean enemigos nuestros, me avergüenza.

#### PROMESA DE UN IMPERIO ESPAÑOL

A los españoles que han favorecido y aprovechado la invasión extranjera se les dice, para consolarlos, que esa invasión, con todas sus incalculables consecuencias, que todavía no se han puesto a la luz del todo, es la piedra angular en que se ha de fundar el nuevo Imperio español. ¡Fantástico Imperio! Si un Imperio español fuese posible y deseable, que no lo es, no bastaría el decretarlo en una

gaceta oficial o en unas arengas políticas. ¡Sería un singular Imperio el que, para nacer, comienza echándose a los pies de sus amigos y valedores, dejándose aherrojar por ellos! Cuando los españoles de talla gigante fundaban imperios de verdad, no traían a los extranjeros a pelear contra su propio país. Cuando la corona de España aspiraba y casi conseguí el dominio universal, los españoles iban a guerrear a la Lombardía y a Nápoles, saqueaban a Roma, ponían preso al Papa, y sojuzgaban a los italianos, seguramente sin ningún derecho y con excesiva dureza, pero los sojuzgaban, y no se les ocurría traer a los italianos a España a matar españoles en las orillas del Tajo y del Ebro a título de la fundación del Imperio español. Y yo me pregunto si todos los colaboradores de la invasión extranjera o los que la padecen —que hay muchos que la padecen—, cuando vean las ciudades arrasadas y los españoles muertos a millares por obra de las armas extranjeras, se consolarán de su dolor de españoles pensando: «Es el Imperio que nace». ¡Triste consuelo! Caso como éste no tiene semejanza en la historia contemporánea de Europa. Para encontrar algo que se le parezca, hay que recordar las guerras civiles del siglo XVI y del siglo XVII, en que, so capa de guerra religiosa, se disputaba realmente el predominio político sobre el continente. Entonces, los españoles, soldados de su Imperio, hacían en Francia exactamente el mismo papel que hacen ahora en España lo alemanes y los italianos, pero a los ligeros católicos franceses que cooperaban con los ejércitos invasores de España en Francia, no se les ocurría decir que estaban fundando un imperio francés, y entonces el sentimiento del patriotismo, la moral del patriotismo y los dictados del sentimiento nacional no estaban en el punto a que en la edad moderna han llegado; los motivos eran otros, y cuando tanto el poderío francés como cualquier otro de Europa se constituyó, se constituyó precisamente contra nosotros, no a favor nuestro. El día que un rey francés, a costa de oír una misa, recobró su capital, el ejército español que guarnecía París abandonó la ciudad, tambor batiente, banderas desplegadas, y el rey Enrique que los veía salir les dijo: «Señores españoles, encomendadme a vuestro amo, pero no volváis más».

### CUESTIÓN DE HONRA

Este sentimiento ¿no estallará en el alma de los españoles que se crean patriotas que crean estar alentados por un espíritu nacional, cuando hace ya más de tres siglos que un rey francés lo profirió pensando en la libertad de su pueblo? Nosotros sí lo sentimos, sí lo pensamos. Para nosotros la salida de los invasores de España es una cuestión de honra. En ninguna lengua del mundo se dice con tanta rotundidad: una cuestión de honra. Creemos que debe serlo para todos y, por tanto, una cuestión previa, porque ninguna nación puede vivir decorosamente ni tiene derecho al respeto ni a la amistad de las demás, si ha perdido la honra y la libertad.

### LA GUERRA CIVIL AGOTADA

Las otras fases por que ha ido pasando el problema de España, o están vencidas, o están agotadas. Me refiero, claro está, al pronunciamiento inicial y a la guerra civil de que aquel pronunciamiento fue señal. Es un hecho indiscutible que el pronunciamiento militar fracasó; fracasó a las 48 horas, y estos dos años en que el poderoso concurso en hombres y material –más importante quizá el del material que el de los hombres– de Alemania y de Italia y la numerosa presencia de la morisma no han bastado para derrocar por la fuerza a la República, están probando qué habría sido del pronunciamiento y de la guerra civil subsiguiente sin el auxilio exterior.

Ésta no es una afirmación o una condolencia vana y puramente teórica, porque está preñada de consecuencias orden político. La guerra civil está agotada, no porque haya arriado las banderas ni porque hayan suscrito nuestras tesis o nuestros puntos de vista políticos sobre la mejor manera de gobernar a nuestro país, no; está agotada por efecto de la experiencia terrible de estos dos años.

### MOTIVOS ERRONEOS DE LA REBELIÓN

En la base del ataque armado contra la República había, entre otros, unos errores que conviene señalar. Había, en primer término, un error de información, abultado y explotado por la propaganda: el error de creer que nuestro país estaba en vísperas de sufrir una insurrección

comunista. Todos sabemos el origen de aquella patraña. Es un artículo de exportación de Alemania e Italia, que sirva para encubrir empresas muchos más serias. ¡Una insurrección comunista el año 36! ¡Cuando el Partido Comunista era el más moderno y el menos numeroso de todos los partidos proletarios; cuando en las elecciones de febrero los comunistas habían obtenido, incluso dentro de la coalición, diecisiete actas, que representa menos del cuatro por ciento de todos los sufragios emitidos en aquella ocasión en España! ¿Quién iba a hacer esa revolución? ¿Quién la iba a sostener? ¿Con qué fuerzas, suponiendo, que ya es suponer, que alguien hubiera pensado en semejante cosa? La lógica hubiera prescrito que ante una amenaza de este tipo o de otro semejante contra el Estado republicano y contra el Estado español, que no era comunista, ni estaba en vías de serlo, de alto abajo, ni en los costados, todas esas fuerzas política y sociales amedrentadas por esa supuesta amenaza, se hubieran agrupado en torno del Estado para defenderlo, hubieran hecho el cuadro en torno suyo, porque al fin y al cabo era un Estado burgués; pero, lejos de eso, lo cual prueba la falsedad de la tesis, en lugar de defenderlo lo asaltaron. Un error, además, sobre el verdadero estado del país, que no en vano venía siendo trabajado, no ya desde la República, sino desde 1917, y si se me apura un poco, desde comienzo de siglo, por una profundísima corriente de transformación política. Y derivado de este error, otro todavía más grave: el error de suponer que el pueblo español, atacado por sorpresa, no sabría ni podría ni querría defenderse. Estos errores sirvieron de base, de incentivo al móvil inmediato, al móvil inmediato confesable, que era defender los intereses, respetables sin duda, que se suponía amenazados por una revolución bolchevique. Y las pasiones que azuzaban esto, triste es decirlo, no eran sino el odio y el miedo, que han cavado en España un abismo que se va colmando de sangre española; y el resorte original, la intolerancia castiza, la intolerancia fanática. El enemigo de un español es siempre otro español. Al español le gusta tener libertad de decir y pensar lo que se le antoja, pero tolera difícilmente que otro español goce de la misma libertad, y piense y diga lo contrario de lo que él opinaba.

Conjugados todos estos elementos, se produce el alzamiento y ataque a mano armada contra la República y, en vez del triunfo fácil, del triunfo alegre para los agresores –penoso únicamente para

los agredidos—, estalla una calamidad nacional, que no tiene precedente en la historia de España, con todas las consecuencias de orden político y económico, fácilmente previsibles, y que no dejaron de ser previstas, para cuando se produjera un ataque contra la solución de término medio que representaba la República. Y ya estáis viendo, ya estarán viendo el cuadro: el triunfo... en las nubes; cientos de miles de muertos; ciudades ilustres y pueblos humildísimos, desaparecidos del mapa; lo más sano del ahorro nacional, convertido en humo; los odios, enconados hasta la perversidad; hábitos de trabajo, perdidos; instrumentos de trabajo, desaparecidos; la riqueza nacional, comprometida para dos generaciones. Y aquellos que, con esta operación, deseándola, preparándola, sirviéndola, pensaban poner a salvo esta u otra parte de su riqueza o de su interés, han averiguado ya que, merced a su operación, han sufrido lesiones, en el orden material y en el orden moral, mucho mayores que las que hubieran podido sobrevenirles de la República, aunque la República hubiera sido revolucionaria, y no moderada y parlamentaria como realmente era.

#### EL DAÑO IRREPARABLE

El daño ya está causado; ya no tiene remedio. Todos los intereses nacionales son solidarios, y, donde uno quiebra, todos los demás se precipitan en pos de su ruina, y lo mismo le alcanza al proletario que al burgués; al republicano que al fascista; a todos igual. Durante cincuenta años, los españoles están condenados a pobreza estrecha y a trabajos forzados si no quieren verse en la necesidad de sustentarse de la corteza de los árboles. Y el proletario que percibiera o perciba un salario de veinticinco pesetas será más pobre que cuando percibía uno de cinco o seis, y el millonario de pesetas se contentará con ser millonario de perras chicas o de céntimos, todo lo más. Esto ya no tiene remedio. Añádase a eso la empresa de desnacionalización, la empresa de desespañolización, anexa e inherente a la presencia de los Gobiernos y de las tropas extranjeras en España, la cual empresa no se caracteriza ni se denota principalmente en el orden militar, ni siquiera en el orden político o internacional, con ser tan grave. Donde se denota y se muestra la garra clavada implacablemente en lo más vivo del ser español es en el orden económico. Las sumas gastadas por Italia y Alemania en

España no las perdonarían; ni los esfuerzos hechos; ni abandonarían las posiciones tomadas, y, si los planes de los agresores se realizasen, durante dos o tres generaciones lo más fructífero del trabajo español iría a las arcas de Roma y de Berlín, para quienes estarían trabajando los españoles, como les ocurrió a algunas de las naciones vencidas en la gran guerra hasta que se declararon en quiebra, porque España en esas condiciones sería una nación vencida y sojuzgada.

Por eso afirmo que muchos, cuando no todos, de los que han calentado y sustentado la guerra civil en España y todavía la sostienen, descubren ahora que en la guerra han comprometido y perdido mucho más de lo que imaginaban comprometer o poder perder. ¡Y cuántos, cuántos, y no de los menores, darían alguno bueno por volver al mes de junio de 1936, y lo pasado, pasado y que se borrara esta pesadilla y, sobre todo, que se borrara la responsabilidad de haberla desencadenado! La guerra civil está agotada en sus móviles porque ha dado exactamente todo lo contrario de lo que se proponían sacar de ella, y ya a nadie le puede caber duda de que la guerra actual no es una guerra contra el Gobierno ni una guerra contra los Gobiernos republicanos, ni siquiera una guerra contra un sistema político: es una guerra contra la nación española entera, incluso contra los propios fascistas, en cuanto españoles, porque será la nación entera, y ya está siendo, quien la sufra en su cuerpo y en su alma.

Yo afirmo que ningún credo político, venga de donde viniere, aunque hubiere sido revelado en una zarza ardiendo, tiene derecho, para conquistar el poder, a someter a su país al horrendo martirio que está sufriendo España. La magnitud del dislate, el gigantesco error, se mide más fácilmente con una consideración menos dramática, casi vulgar. Hace dos años que empezó este drama, motivado aparentemente en el orden político por no querer respetar los resultados del sufragio universal en el mes de febrero del 36. Han pasado dos años. Y cabe discurrir que, con la fugacidad de las situaciones políticas en España y con las fluctuaciones propias de las instituciones democráticas y de las variantes de la voluntad del sufragio popular, si en vez de cometer esta locura se hubiera seguido en el régimen normal, a estas horas es casi seguro que estaríamos en vísperas de una nueva consulta electoral, en la cual todos los españoles, libremente, podrían



probar sus fuerzas políticas en España. ¿Qué negocio ha sido éste de desencadenar la guerra civil?

LO QUE LA GUERRA HA ENSEÑADO A LOS ESPAÑOLES QUE YA NO LO SUPIERAN

Si convierto ahora la mirada a otros puntos del horizonte, es de advertir, hablando siempre con la misma lealtad, que en cuanto el Estado republicano y la masa general del país se repusieron del aturdimiento, de la conmoción causados por el golpe de fuerza, empezaron a reanudarse aquellos vínculos que la espada cortó. Y ciertas verdades, que habían sido inundadas por el aluvión, volvieron a ponerse a flote y a entrar en nueva vigencia, y, por fortuna, hoy nadie las desconoce; por fortuna, porque no se pueden infringir impunemente. Destaco entre ellas que todos los españoles tenemos el mismo destino, un destino común, en la próspera y en la adversa fortuna, cualesquiera que sean la profesión religiosa, el credo político, el trabajo y el acento, y que nadie puede echarse a un lado en retirar la puesta. No es que se a ilícito hacerlo: es que, además, no se puede. Que el Estado, en sus fines propios es insustituible, y no hay Estado digno de este nombre, sin sus bases funcionales, cuales son el orden, la competencia y la responsabilidad; que no puede fiarse nada a la improvisación, como no se quiera decir que improvisación es hacer pronto y bien las cosas que la torpeza o la desidia hacía tarde y mal; fuera de ello, en la vida no se improvisa nada, y cuando se habla de improvisación se dice un vocablo vicioso o vacío, y cuando la improvisación se confunde con el arbitrio, se cosechan tonterías, novatadas y fracasos. Y por último, que nuestra guerra, tal como nosotros la entendemos y padecemos, es una guerra de defensa, y su justificación única reside precisamente en la defensa del derecho estatuido para garantía de la libertad de toda la nación y de la libertad política de sus miembros, sin que sea lícito anteponer al fin único de la guerra fines secundarios, ni hacer desviar hacia ellos la guerra misma, por respetables y venerables que sean esos fines.

Muchas veces, o si no muchas, algunas, me he hecho intérprete de estas verdades ante el público en general. Hace más de año y medio, en aquellos días rudísimos, cuando la política y la guerra conjugaban su silueta sombría, alcé la voz en Valencia para recordar a todos,

con aprobación del Gobierno, que el Estado republicano sostiene la guerra porque se la hacen; que nuestros fines de Estado eran restaurar en España la paz y un régimen liberal para todos los españoles; que nosotros no soportaremos ningún despotismo ni de un hombre, ni de un grupo, ni de un partido, ni de una clase; que los españoles somos demasiado hombres para someternos, calladamente, a la tiranía de la pistola o la sinrazón de la ametralladora; que en la guerra no se ventila una cuestión de amor propio; que el triunfo de la República no podría ser el triunfo de un caudillo ni de un partido, sino el triunfo de la nación entera, restaurada en su soberanía y en su libertad. Sin amor propio, porque en una guerra civil –yo lo digo desde lo más profundo de mi corazón– no se triunfa personalmente sobre un compatriota.

Más tarde, también en Valencia, me levanté para decir que no es aceptable una política cuyo propósito sea el exterminio del adversario, exterminio ilícito y, además, imposible, y que si el odio y el miedo han tomada tanta parte en la incubación de este desastre, habría que disipar el miedo y habría que sobresanar el odio, porque por mucho que se maten los españoles unos contra otros, todavía quedarían bastantes que tendrían necesidad de resignarse –si éste es el vocablo– a seguir viviendo juntos, si ha de continuar viviendo la nación.

Y hablando en Madrid al ejército que defiende la capital, un ejército español, como todos los nuestros, le dije, sacando a luz su más íntimo sentir, corroborado por las lágrimas y por los aplausos de aquellos valientes soldados, que estaba luchando en causa propia, que se identificaba con la causa nacional, y que luchaba por su libertad, pero también por la libertad de los que no quieren la libertad. Y ellos lo aceptan y lo saben. Ésta es la grandeza inconfundible del ejército español, del ejército de la República, el ejército que es ahora verdaderamente la nación en armas, en cuyas filas tanto el burgués como el proletario, tanto el intelectual como el manual, luchan y mueren juntos y aprenden a conocerse y a saber que por encima de todas las diferencias de clase y por encima de todos los contrastes de teorías políticas, está, no sólo la indomable condición humana que a todos nos iguala, sino la emoción de ser españoles, que a todos nos dignifica.

Este ejército que, con su tesón, con su espíritu de sacrificio, con su terrible aprendizaje está formando y ha formado el escudo necesario para que entretanto la verdad y la justicia se abran paso en

el mundo, forja con su puños y calienta con su sangre el arquetipo de una nación libre. Su causa, por española que sea, tiene una repercusión en todo el mundo. Hacia ellos va no sólo nuestra admiración, sino nuestro profundo respeto. Tejed con vuestro aplauso la corona cívica que merece su ejemplar ciudadanía.

#### INCÓGNITAS DEL MAÑANA

Ellos forjan el provenir y yo del porvenir no sé nada. El papel de profeta no me cumple. Y como, además, estoy en mi patria, no quiero forzar la veracidad del adagio. Del porvenir ha hablado el Gobierno, y está más en su función. Hace pocas semanas, el Gobierno de la República ha promulgado una declaración política que ha hecho bastante ruido, y yo lo celebro. En esa declaración política, lo que yo encuentro es la pura doctrina republicana –nunca he profesado otra–, y al prestarle mi previo asentimiento a esa declaración sin ninguna reserva, no hice más que remachar y repasar todos mis pensamientos y palabras de estos años. Para llenarla de contenido cada día más, para realizarla a fondo, no deben ponerse obstáculos al Gobierno, a éste o a otro Gobierno que no la sustente. En esa declaración, hablando del porvenir, el Gobierno alude, más que alude, nombra expresamente la colaboración de todos los españoles el día de mañana, después de la guerra, en la obra de reconstrucción de España. Ha hecho bien el gobierno en decirlo así. La reconstrucción de España será una tarea aplastante, gigantesca, que no se podrá fiar al genio personal de nadie, ni siquiera de un corto número de personas o de técnicos, tendrá que ser obra de la colmena española en su conjunto, cuando reine la paz, una paz nacional, una paz de hombres libres, una paz para hombres libres.

#### MEJOR EMPLEO DE LA ENERGÍA ESPAÑOLA

Y entonces, cuando los españoles puedan emplear en cosa mejor este extraordinario caudal de energías que estaba como amortiguado y que se ha desparramado con motivo de la guerra; cuando puedan emplear en esa obra sus energías juveniles que, por lo visto, son inextinguibles, con la gloria duradera de la paz, sustituirán la gloria siniestra y dolorosa de la guerra. Y entonces se comprobará una vez más lo que nunca debió ser desconocido por los que lo descono-

cieron: que todos somos hijos del mismo sol y tributarios del mismo arroyo. Ahí está la base de la nacionalidad y la raíz del sentimiento patriótico, no en un dogma que excluya de la nacionalidad a todos los que no lo profesan, sea un dogma político o económico. ¡Eso es un concepto islámico de la nación y del Estado! Nosotros vemos en la patria una libertad, fundiendo en ella, no sólo los elementos materiales de territorio, de energía física o de riqueza, sino todo el patrimonio moral acumulado por los españoles en veinte siglos y que constituye el título grandioso de nuestra civilización en el mundo.

#### REVELACIONES DE LA CONDUCTA

Habla de reconstrucción el Gobierno. Y, en efecto, reconstrucción será en todo aquello que atañe al cuerpo físico de la nación: a las obras, a los instrumentos de trabajo, etcétera; pero hay otro capítulo, en otro orden de cosas, en que no podrá haber reconstrucción; tendrá que ser construcción desde los cimientos, nueva. Y esto, por motivos, por causas que no dependen de la voluntad de los hombres ni de los programas políticos, ni de las aspiraciones de nadie. En primer lugar, la conmoción producida por la guerra ha derrocado todas las convenciones sociales en vigor, no me refiero a las convenciones de tipo jurídico, sino a las convenciones de la vida social, del trato entre hombres, echándolas por el suelo al poner a cada cual en el trance terrible de afrontar con inminencia la muerte. Todo el mundo, altos y bajos, ha mostrado ya, sin disfraz, lo que lleva dentro, lo que realmente es, lo que realmente era. De suerte que hemos llegado, por causa no precisamente de las operaciones militares, sino de la conmoción general originada en la guerra, a una especie de valle de Josafat, como después del acabamiento del mundo, en el que nadie puede engañarse ni engañarnos: todos sabemos ya quiénes éramos todos. Muchos se han engrandecido, otros, y no pocos, se han envilecido. ¡Dichoso el que muere antes de haber enseñado el límite de su grandeza! Muchos no han muerto, por desgracia suya. Esta conmoción de orden moral creará en el porvenir de España una situación, digamos, incómoda, porque, en efecto, es difícil vivir en una sociedad sin disfraz, y cada cual tendrá delante ese espejo mágico, donde ya no se verá con la fisonomía del mañana, sino donde, siempre que se mire, encontrará

lo que ha sido, lo que ha hecho y lo que ha dicho durante la guerra. Y nadie lo podrá olvidar, no por espíritu de venganza, sino como no se pueden olvidar los rasgos de la fisonomía de una persona.

#### NADIE SABE LO QUE SE FUNDA CON UNA GUERRA

Además de este fenómeno, de muchas y muy dilatadas y profundas consecuencias, como probará el porvenir; además de este fenómeno de orden psicológico y moral respecto de las personas, hay otro mucho más importante. Nunca ha sabido nadie ni ha podido predecir nadie lo que se funda con una guerra, ¡nunca! Las guerras, sean o no exteriores y, sobre todo, las guerras civiles, se promueven o se desencadenan con estos o los otros programas, con estos o los otros propósitos, hasta donde llega la agudeza, el ingenio o el talento de las personas; pero jamás en ninguna guerra se ha podido descubrir dese el primer día cuáles van a ser sus profundas repercusiones en el orden social y en el orden político y en la vida moral de los interesados en la guerra. Conste que la guerra no consiste sólo en las operaciones militares, en los movimientos de los ejércitos, en las batallas. No; eso es el signo y la demostración de otra cosa mucho más profunda y más vasta y más grande; eso es el signo de dos corrientes de orden moral, de dos oleadas de sentimiento, de dos estados de ánimo que chocan, que se encrespan, que luchan el uno contra el otro, y de los cuales se obtiene una resultante que nadie ha podido nunca calcular. Nadie, nunca.

Guerras emprendidas para imponer sobre todo la unidad dogmática, han producido la proclamación de la libertad de conciencia en Europa y el estatuto político de los países disidentes de la unidad católica; guerras emprendidas para imponer la monarquía universal, han producido el levantamiento liberal, entre otros el del pueblo español; guerras emprendidas para abatir un militarismo, lo han dejado más vivo, lo han hecho retoñar más vigoroso, han hecho triunfar una revolución social. Nuestras propias guerras son ejemplo de lo que digo. Y no me refiero tampoco a la estructura política ni a las constituciones o a los decretos que vayan a hacer los Gobiernos de mañana. No, no es eso; es la conmoción profunda en la moral de un país, que nadie puede constreñir y que nadie puede encauzar. Después

de un terremoto, es difícil reconocer el perfil del terreno. Imaginad una montaña volcánica, pero apagada, en cuyos flancos viven, durante generaciones, muchas familias pacíficas. Un día, la montaña entra de pronto en erupción, causa estragos, y cuando la erupción cesa y se disipan las humaredas, los habitantes supervivientes miran a la montaña y ya no les parece la misma; no reconocen su perfil, no reconocen su forma. Es la misma montaña, pero de otra manera, y la misma materia en fusión que expele el cráter, cuando cae en tierra y se solidifica, forma parte del perfil del terreno y hay que contar con ella para las edificaciones del día de mañana.

#### LA VOZ DE LA PATRIA ETERNA: PAZ, PIEDAD Y PERDÓN

Este fenómeno profundo, que se da en todas las guerras, me impide a mí hablar del provenir de España en el orden político y en el orden moral, porque es un profundo misterio, en este país de las sorpresas y de las reacciones inesperadas, lo que podrá resultar el día en que los españoles, en paz, se pongan a considerar lo que han hecho durante la guerra. Yo creo que si de esta acumulación de males ha de salir el mayor bien posible, será con este espíritu, y desventurado el que no lo entienda así. No tengo el optimismo de un Pangloss ni voy a aplicar a este drama español la simplísima doctrina del adagio, de que «no hay mal que por bien no venga». No es verdad, no es verdad. Pero es obligación moral, sobre todo de los que padecen la guerra, cuando se acabe como nosotros queremos que se acabe, sacar de la lección y de la musa del escarmiento el mayor bien posible, y cuando la antorcha pase a otras manos, a otros hombres, a otras generaciones, que se acordarán, si alguna vez sienten que les hierve la sangre iracunda y otra vez el genio español vuelve a enfurecerse con la intolerancia y con el odio y con el apetito de destrucción, que piensen en los muertos y que escuchen su lección: la de esos hombres, que han caído embravecidos en la batalla luchando magnánimamente por un ideal grandioso y que ahora, abrigados en la tierra materna, ya no tienen odio, ya no tienen rencor, y nos envían, con los destellos de su luz, tranquila y remota como la de una estrella, el mensaje de la patria eterna que dice a todos sus hijos: Paz, Piedad y Perdón.

## AZAÑA EN SUS DISCURSOS\*

Santos JULIÁ DÍAZ

Catedrático de Historia Social y Pensamiento Político

Universidad Nacional de Educación a Distancia

(1940-2019)

Azaña ha sido el orador parlamentario más insigne que ha conocido España: si alguien iniciara hoy, con estas palabras, unas reflexiones sobre los discursos políticos pronunciados por Manuel Azaña a lo largo de su vida, tendría cien probabilidades sobre una de ser tachado de apologista irredento, empecinado en mantener vivo un mito trasnochado. Lo cierto es, sin embargo, que esta frase no es de hoy ni a su autor le cabe el calificativo de fabricante de mitos. El juicio es propiedad de Salvador de Madariaga y la fecha de emisión suficientemente tardía como para que su autor entonara una cándida apología de Azaña: conocía bien las opiniones que sobre este «técnico internacional» había vertido en sus diarios su antiguo compañero de bancada en el Congreso. La pasión adversa, sin embargo, no le nublabla y, aunque muy crítico del carácter y de la política –sobre todo, de la internacional– de Azaña, no le impidió dejar a sus lectores una sentencia justa, breve e incontestable: Azaña ha sido el orador parlamentario más insigne que ha conocido España.<sup>1</sup>

Nada que objetar; si acaso la limitación de la sentencia al ámbito parlamentario. Tal vez Madariaga no tuvo ocasión de escuchar a Azaña en otros espacios cerrados, el Ateneo de Madrid, la sociedad El Sitio de Bilbao, los salones de algún hotel, como quizás tampoco estuvo entre el público presente en sus discursos a cielo abierto, las plazas de toros de Bilbao o Valencia, por ejemplo, o los

---

\* La *Revista de las Cortes Generales* agradece a la Editorial Crítica la autorización para publicar el presente prólogo, extraído del libro Santos Juliá (ed.) (2003). *Manuel Azaña. Discursos Políticos*. Barcelona: Editorial Crítica.

<sup>1</sup> Salvador de Madariaga, «Manuel Azaña», en su *Españoles de mi tiempo*, Barcelona, 1974, p. 297.

campos de Lasesarre o Comillas. Pero alguien que sí fue público en alguna de estas ocasiones y que en el momento en que formulaba su juicio había roto con todo lo que Azaña representaba en la política española, Luis Araquistáin, debía rendirse evidencia de que sólo un político en España era capaz de que medio millón de personas se reunieran espontáneamente para oírle y además pagaran la entrada. Hacía mucho tiempo que no se hablaba un lenguaje político así en España, escribe Luis Araquistáin, y así debieron de sentirlo también los cientos de miles de personas reunidas en Madrid, a mediados de octubre de 1935, para oír su palabra en el campo de Comillas, un erial acondicionado a toda prisa para el acto gracias al pago de sus estradas por los asistentes: la masa humana más crecida que se ha reunido jamás en un acto político sin que el convocante recurriera a métodos paramilitares, observó Henry Buckley. «Parecían abrirse las puertas de un dique—escribió el embajador de Estados Unidos, Claude Bowers— el día antes del mitin, cuando miles de personas entraron en Madrid con el ímpetu y el estruendo de un Niágara.» Araquistáin no entendía que aquel fenómeno fuera posible en fecha tan avanzada como 1935 y en lugar de explicarlo, como en otras ocasiones, por la sugestión estética del lenguaje del orador, derivada de una larga y honda formación en letras españolas y extranjeras, recurrió a su elevación a mito demoníaco de las derechas españolas: las masas habrían acudido a oír a Azaña porque las derechas les habían convertido en blanco de sus furibundos ataques.<sup>2</sup>

En todo caso, fuera mérito de sus adversarios o suyo propio, y tan lejos como Madariaga o Araquistáin se sentían de Azaña cuando escribieron estos juicios, es significativo que como supremo elogio de la calidad del orador hayan recurrido ambos al clásico argumento de escritores y publicistas, avanzado por Luis Bello unos años antes al comentar que unas conferencias de Azaña habían superado con éxito la «difícil prueba» de pasar intactas al libro.<sup>3</sup> Más de una vez le

---

<sup>2</sup> Luis Araquistáin, «El mito de Azaña», *Leviatán*, octubre-noviembre de 1935, pp. 1-3; y «La utopía de Azaña», *Leviatán*, septiembre 1934, pp. 19-20. Henry Buckley, *Life and Death of the Spanish Republic*, Londres, 1940, p. 182; Claude G. Bowers, *Misión en España*, México, 1966, pp. 163-164.

<sup>3</sup> Comentario de Luis Bello a Manuel Azaña, «Plumas y palabras», *El Sol*, 25 de enero de 1931.



había ocurrido a Madariaga quedarse asombrado «escuchando aquel razonamiento riguroso con aquella perfección verbal» constatándole para colmo que se trataba de un discurso improvisado: «Pero ¡si esto puede ir directamente a la imprenta!», se decía entonces para sus adentros. Y Araquistáin no le llevaría la contraria cuando al leer una recopilación de discursos, que eran los textos taquigráficos publicados en el Diario de Sesiones o en la prensa diaria, se admiraba de que su autor no fuese un actor que declamara un texto preparado lenta y pulidamente, sino «un orador que habla como si estuviera escribiendo, con la precisión, la riqueza y la elegancia del lenguaje escrito»; cualidad por la que Araquistáin debía de sentir una sana envidia, célebre publicista como era pero imposible orador, incapaz de decir en público, ni siquiera ante un reducido grupo de alumnos, una sola frase si previamente no la llevaba escrita.

En ese hablar como si estuviera escribiendo, como en ese hablar de manera que lo dicho pueda ir directamente a la imprenta, late la admiración del escritor por el colega que es capaz de expresar verbalmente lo que quiere con elevada calidad formal, riqueza de léxico, pulcritud y corrección de sintaxis, claridad y fuerza de dicción, consistencia en la arquitectura. Pero al dar por supuesto que la máxima perfección del discurso consiste en que lo dicho, suelto de manos, sin papeles, pueda ir directamente a la imprenta hay también un equívoco que consiste en juzgar un discurso por la calidad del texto escrito; que un discurso es perfecto cuando resiste perfectamente la lectura. Sin duda, ni Madariaga ni Araquistáin limitan las virtudes de la oratoria de Azaña a su demostrada resistencia a ser leída por el más exigente de los gramáticos, pero al admirarse sobre todo por esa cualidad pueden despistar acerca de las razones del fondo por las que Azaña fue, en opinión de sus críticos, el más insigne orador parlamentario y el más oído de los oradores a cielo abierto.

Sea lo que fuere, algo estaba claro desde el principio para estos, e infinidad de otros, publicistas, amigos o adversarios: nadie, en la tradición de la oratoria política española, había hablado como Azaña. Esto quería decir en aquellos momentos, por una parte, que en su discurso se apagaban para siempre los rescoldos que todavía pudieran quedar de aquella oratoria llamada castelarina, pues en el insigne repúblico Emilio Castelar había encontrado su paradigma, cumbre

de la oratoria española, como decía el presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora. Una oratoria, por cierto que había sufrido ya en el primer tercio del siglo considerables zarpazos de los políticos que Azorín llamaba de «palabra moderna», como Maura, Canalejas y Melquíades Álvarez, orador éste que a un Azaña todavía joven le parecía maravilloso, formidable, perfecto de forma, de entonación, de brío; o Cambó, que Juan Marichal añade a la lista de Azorín.<sup>4</sup> Pero no cabe duda de que el gusto por las largas y algo huecas metáforas, la frase ampulosa y sometida a las torturas de la doble, triple o innúmera subordinación, el lenguaje artificiosamente rebuscado, el tono de voz engolado, la «dicción superferolítica» que triplica la erres, la salmodia de altos y bajos, la palabra cursi, atildada y cuya solemnidad profesoral ocultaba a veces la ignorancia más elemental, todavía estaban vigentes entre la clase política de los partidos dinásticos e irrumpía de vez en cuando en el Congreso de los Diputados de la República cuando oradores como Niceto Alcalá Zamora, Luis Jiménez de Asúa o Fernando de los Ríos pedían la palabra.<sup>5</sup>

Los discursos de Azaña son lo contrario de ese modelo. Él mismo ya se encargó de dibujar su ideal cuando opuso el recato de Juan Valera, su mesura, la pureza de línea, la claridad, el orden, la sencillez y la gracia, a la facundia caudalosa, el rapto lírico, la composición sintética e interpretativa de Castelar. Azaña sentía exactamente la misma aversión que Valera a lo estentóreo y desaforado y debía de resultarle tan insoportable como a su biografiado «la exuberante imaginación, la consiguiente falta de análisis, la suma de defectos románticos» que veía en el discurso de Castelar. Ni que decir tiene que la oratoria de Azaña propinó un golpe mortal a este tipo de discurso: después de pronunciar alguno de los suyos que zanjaba definitivamente una cuestión, nadie, de entre los castelarios, tenía la

---

<sup>4</sup> Juan Marichal, «La oratoria y los designios españoles de Manuel Azaña», introducción al vol. II de Manuel Azaña, *Obras Completas*, México, 1966, p. XXVI. Azaña sobre Melquíades Álvarez, *Diarios completos*, Barcelona, 2001, anotaciones de 20 de marzo de 1915 y 14 de mayo de 1916, pp.91 y 96.

<sup>5</sup> La opinión de Alcalá Zamora está recogida en María Ángeles Hermosilla, en *La prosa de Manuel Azaña*, Córdoba, 1991, p. 206, que también contiene interesantes observaciones sobre su oratoria; diversos juicios de Azaña sobre la de sus compañeros en el Congreso, en Santos Juliá «Manuel Azaña: la razón, la palabra y el poder», en Vicente Alberto Serrano y José María San Luciano, *Azaña*, Madrid, 1980, p.301.

presencia de ánimo necesaria para intentar una réplica. Azaña levantaba en esos casos un clamor que dejaba sin habla a sus adversarios: así ocurrió, por ejemplo, en el debate del artículo 24 del proyecto de Constitución sobre órdenes y congregaciones religiosas: en cuanto él calló, nadie acertó a decir nada coherente, aunque en este caso quizá porque le tocó el turno a la minoría vasconavarra; pero así ocurrió también cuando en el debate suscitado por el Estatuto de Autonomía de Cataluña dejó sin posible réplica a Ortega, que había hablado con su habitual elocuencia de que el problema catalán no tenía arreglo y lo más a que se podía aspirar era a «conllevarlo».

¿Esto era así por el simple hecho de que los discursos de Azaña podían ir directamente a la imprenta? Quizá, pero no más que los de Ortega, o los del mismo Madariaga, de quienes se podría decir también, para lo mejor y para lo peor, que hablaban como escribían, siendo como eran consumados escritores. En realidad, no se trata sólo de perfección formal, de rigor en el argumento, de claridad en la exposición. Hay en los discursos de Azaña algo más, y diferente, a la perfección de un texto escrito en el estilo propio de la literatura del siglo XX, alejado de adornos superfluos y huecas ampulósidades. Ese algo más es lo contrario de lo que implica cuando la mejor alabanza de un orador consiste en decir de él que habla como escribe, porque ese plus es, precisamente, lo que distingue a un discurso de un libro, a un orador de un autor, a un acontecimiento único de un texto para ser leído o interpretado cuantas veces se quiera. Pues un gran orador, a diferencia de un gran autor, es alguien capaz de captar la atención de su público de tal manera que consigue que un acto, por su propia naturaleza irrepetible, la «fusión más completa», como él mismo decía, con su auditorio.

Y eso es exactamente lo que hace un gran discurso y lo que define al gran orador: su capacidad para crear un acontecimiento único, irrepetible, del que él es protagonista en la medida en que su público también lo sea. Azaña, que conocía perfectamente la fuerza de su palabra y que siempre se distinguió por volver una y otra vez sobre sí mismo, dejó esbozada también la teoría de este hecho en el prólogo a la edición de la segunda entrega de sus discursos políticos; un prólogo, por cierto, que Gregorio Marañón, para nada miembro de

la secta de los azañistas, encontraba digno de Saavedra Fajardo.<sup>6</sup> Un buen discurso político, escribe ahí Azaña, es pieza única; no admite repetición ni copia. La oratoria política está cargada de dramatismo, concede, pero se trata de un dramatismo que en modo alguno puede ser teatral por la sencilla razón de que los oyentes no soportarían por segunda vez el mismo discurso, como sí pueden asistir complacidos a varias representaciones de la misma pieza teatral o leer dos veces el mismo texto. En un discurso, por el contrario, el público es protagonista, como el orador, del momento único que ambos construyen. El orador no puede ser por eso un actor que declama o recita un texto, sea cual fuere el auditorio que tiene delante: el público es parte activa del discurso porque de él recibe una «descarga de la sensibilidad o un esclarecimiento del juicio» o, se podría añadir, ambas cosas: recibe el esclarecimiento del juicio como una descarga de emoción. El discurso político, si quiere ser eficaz, producirá por tanto un momento efímero, imposible de repetir, de fusión entre el orador y público en la palabra dicha. Esa fusión tiene que ver con la razón a la par que con la emoción. Y para eso, es preciso que el discurso relaje placenteramente una tensión ya existente.<sup>7</sup>

De estas teoría y práctica del discurso político se derivan, ante todo, ciertas exigencias para una correcta interpretación. Si un discurso no es un texto, su interpretación no puede ser la misma que la de un texto: por eso, las cautelas que es preciso tomar al pretender deducir de una colección de discursos, tomando un párrafo de aquí, una frase de allá, y pegándolas luego con mejor o peor fortuna, el pensamiento o las ideas de un autor. De todas las cuestiones que abordó durante los años treinta –reforma militar, estatuto de autonomía, régimen político, relaciones entre la Iglesia y el Estado– no escribió ni una palabra, pero dijo todas las posibles. Dicho de otra forma: su palabra se dirige a procurar efectos políticos, no a la exposición intemporal de un pensamiento. Una colección de discursos no admite el tratamiento que se da a una colección de escritos, sean artículos o libros, construyendo con citas hilvanadas de muy diferentes ocasiones una estructura de

---

<sup>6</sup> Carta de Gregorio Marañón a Manuel Azaña, 24 de julio de 1934, Biblioteca Nacional, Manuscritos, 22128, 24.

<sup>7</sup> Manuel Azaña, «Prólogo», *En el poder y en la oposición*, Espasa-Calpe, Madrid, 1934, recogido en *Obras completas*, vol. II, pp. 421-424.

pensamiento que tendría más de proyección del hermeneuta sobre los textos escritos, como coagulados, del discurso, que del propio orador, que tal vez no se reconocería en esa síntesis construida anacrónicamente. Por esa cautela, cuando presenta la edición de sus discursos, Azaña se guarda de añadir una sola palabra que pretendiera darles una inteligibilidad necesariamente anacrónica, aunque al no hacerlo puedan parecer al lector piezas inconexas, descoyuntadas, como dice, de la ocasión y del propósito. Sin duda, para la interpretación del discurso, pasado ya a escritura, es imprescindible conocer la ocasión en que se produce como el propósito que mueve al orador. Pero eso tendrá que ver con el oficio del historiador o del intérprete, obligado a conocer el momento en que esa intervención por la palabra tuvo lugar, a quién se dirige, qué pretende; pero no tiene nada que ver con el valor dramático de la pieza, inextricablemente unida al hecho mismo del discurso, a ese momento de fusión en el que «una emoción peculiar anega las divergencias de sentimientos». El auditorio tiene una parte principal en la acción de hablarle, escribe Azaña, y, por lo mismo, tendrá también su parte en el contenido mismo del discurso, que no se lleva preparado hasta el último detalle, que no se lee porque no es un texto, sino un acto. En verdad, los discursos de Azaña serían incomprensibles si no se tiene en cuenta qué cuestiones pretenden resolver y a qué auditorio, recorrido por qué tensiones políticas, se dirigen.

Siendo esto así, habrá que dejar para cada discurso aquí seleccionado el intento de situarlo en su coyuntura de tal manera que no aparezca descoyuntado ni de la ocasión, ni del propósito, ni del resultado, y dedicar ahora la atención a lo que hacía en cada momento grande a la figura de Azaña como orador, a esa calidad del discurso que trasciende cada uno de ellos y los impregna, por así decir, a todos. Un adversario político, Miguel Maura, destacó algunas de estas características: afirmaciones incisivas e hirientes, dialéctica demoleadora y fascinante, capacidad para convencer, subyugar y arrastrar a las masas; y uno de sus primeros estudiosos, Frank Sedwick, llamó hace años la atención sobre su lógica irrefutable, su rico y exacto vocabulario, la originalidad y profundidad de su pensamiento, la hondura de su perspectiva histórica, la perfección sintáctica de sus

largas y perfectamente equilibradas frases.<sup>8</sup> Todo eso importa, sin duda, porque sin eso no se podría haber dado lo demás. Pero lo demás, lo que de verdad importa, es que en su palabra públicos formados por personas de muy diferente extracción social y diversas ideologías y expectativas políticas encontraban de pronto una especie de esclarecimiento de la razón que, en un clima de alta emoción, indicaba una salida política a una cuestión vital, embrollada en previos debates, que repentinamente quedaba iluminada por una inmersión en la tradición de la que se abría un camino hacia el futuro.

En todos los grandes discursos de Azaña hay, en efecto, una primera incursión por el pasado que siempre es como la materia viva de la que se deriva una propuesta política con tal de que se sea capaz de captar la auténtica sustancia de esa tradición. Tal vez por esta nota, muchos de los discursos de Azaña podrían ser calificados de historicistas o de haber incurrido en una visión del mundo heredada del romanticismo. Lo que hay realmente en ellos es, sin embargo, otra cosa: Azaña pretende renovar la tradición liberal española. Tal renovación no consiste en dejar de mirar al pasado, una mirada que fue norma de la primera gran generación liberal, la de Toreno, Argüelles, Martínez de la Rosa, Martínez Marina, sino en no empeñarse, como hicieron ellos, en demostrar que su revolución restauraba instituciones arcaicas. No se trata de torturar la tradición para autorizar una obra política, ni de sacar de un pedazo de carta municipal del siglo XIII la planta jurídica que ampare la libertad personal en el siglo XX, como reprochaba Azaña a aquel gran orador tronituyente que fue Joaquín Costa. Hay, sí, que mirar atrás, empaparse de historia, pero al mismo tiempo hay que «liberar a la porción dominante de la sociedad española del morbo histórico que la estraga» y liquidar aquel encogimiento de ánimo de liberalismo del siglo XIX que acabó por hacerle abdicar ante las fuerzas e instituciones tradicionales.<sup>9</sup>

Mirar atrás para proponer un arriesgado salto adelante: ahí radica una de las claves de los discursos de Azaña, de la fuerza de su evocación como de la firmeza de su propuesta, porque en esa

---

<sup>8</sup> Miguel Maura, *Así cayó Alfonso XIII*, Barcelona, 1981, p. 229; Frank Sedwick, *The Tragedy of Manuel Azaña and the Fate of the Second Republic*, Ohio, 1963, pp. 93-94.

<sup>9</sup> Manuel Azaña, «Tres generaciones del Ateneo», *Obras Completas*, vol. I, pp. 634-635.

mirada al pasado rescataba la memoria colectiva de su público no para engolfarse en la contemplación pasiva de una tradición ni para buscar una legitimación a una política de cortos vuelos, sino para todo lo contrario: para argumentar que lo nuevo que él venía a proponer, la fórmula que sometía al juicio de todos, realizaba plenamente lo que se encontraba ya como anuncio o germen en la tradición, y que él poseía la energía suficiente y la necesaria combatividad para llevarla a cabo.<sup>10</sup> Nadie más tradicional que él en la política española, Azaña invoca la tradición para inmediatamente postular su corrección por la razón. Y será precisamente cuando consiga evocar con vivas palabras y con un profundo sentimiento de tradición, no para sacar de ella ningún encogimiento del espíritu, sino la razón política e histórica de su necesaria reforma o corrección, cuando alcance ese momento único, irreplicable, del gran discurso, porque es entonces cuando propone la fórmula capaz de desbloquear una enrevesada cuestión política y seguir adelante, cuando transmite la seguridad de que es posible hacerlo y comunica a su auditorio la firmeza para acometer la empresa.

Ahora bien, esa invocación a la tradición es eficaz para su propósito en la medida en que está sostenida en un conocimiento de primera mano de las fuentes históricas, no sólo, aunque a veces también, en una evocación romántica e historicista. Ciertamente, Azaña no ha sido un historiador ni ha pretendido serlo, como ha visto Joseph Pérez, que da en el clavo cuando afirma que Azaña se ha vuelto hacia la historia no para adornar un discurso, sino para comprender la situación sobre la que quería actuar.<sup>11</sup> Su estudio de las Comunidades, por ejemplo, que adelanta en varias décadas algunas de las tesis centrales de Maravall y del mismo Pérez, no estuvo guiado únicamente por el afán polémico de destrozar a Ganivet, sino por la búsqueda de una respuesta a la crisis de régimen que atraviesa España desde 1917. Con todo, para nuestro actual propósito, lo que importa es que ese volver hacia la historia es una auténtica inmersión: ya estudie las Comunidades o la política militar francesa, Azaña se empapa de

---

<sup>10</sup> Sobre la «matizada combatividad» de la oratoria de Azaña y su «estilo como pasión», véase Jesús Ferrer Solá, *Manuel Azaña: una pasión intelectual*, Barcelona, 1991, pp. 159-188.

<sup>11</sup> Joseph Pérez, «Manuel Azaña et l'histoire», en J. P. Amalric y P. Aubert, *Azaña et son temps*, Madrid, 1993, pp. 142-147.

historia utilizando las fuentes primarias, allí donde se encuentra el caudal de hechos y expectativas que pueden alimentar, como savia que viene de los profundo de la tierra, la política del presente.

Por eso, sus discursos políticos están embebidos de historia, con el propósito, desde luego, de comprender la situación actual, pero especialmente de actuar sobre ella. Trátese de la necesidad de una alianza entre la clase obrera organizada y las clases medias para derrocar la monarquía, del lugar de la Iglesia en la sociedad española y de sus relaciones con el Estado, de la reforma agraria, de la constitución interna del Estado español, de la autonomía de sus regiones o de la política militar, Azaña no dará un paso adelante sin proponer antes a sus oyentes no ya el marco histórico en que se ha desarrollado la acción política, sino la razón histórica para que sea esa que él propone y no otra la política a desarrollar. En toda propuesta de acción política hay por tanto una apelación a la historia con el propósito de situar a sus auditorios en la percepción de la continuidad histórica, de la duración, que se propone corregir por el sentimiento de justicia. Lo percibió Araquistáin cuando destacó de sus discursos la profunda emoción lírica que le embargaba al hablar del destino español y de los rasgos de la nación española. Azaña pretende en sus discursos hacer visible la política republicana como un intento, según dijo en una ocasión en Valencia, de «renovar la historia de España, sobre la base nacional de España, obstruida, maltratada desde hace siglos».<sup>12</sup>

De modo que la continuidad histórica en la que presenta su acción no tiene nada que ver con el postulado de una inmutable esencia o carácter nacional, con una apelación a una realidad eterna, sino con una exigencia de liberación de energías sometidas por potencias ajenas: la Corona, la Iglesia, el militarismo. Sin duda, en ocasiones, sobre todo cuando se ve en la necesidad de combatir las críticas que recibe por antiespañol o antinacional, por destructor de las esencias de la patria, Azaña recurre aquí y allá a expresiones como raza eterna, nación perdurable, genio de Castilla y otras de evidente raigambre romántica o tardorromántica, noventayochista en suma. Pero el recurso a estas categorías se sitúa precisamente al servicio de la reforma propuesta, como argumento que sostiene la radicalidad

---

<sup>12</sup> Alocución en el banquete republicano de Valencia de 4 de abril de 1932, *Obras Completas*, vol. II, p. 243.



de la desviación que se pretende enderezar. Yo soy el más español de todos, puede decir Azaña; para a reglón seguido, añadir: por eso juzgo imprescindible la más amplia autonomía posible para las regiones que forman España. El énfasis en lo eterno que atraviesa en ocasiones estos discursos no tiene más sentido que lograr aquel momento de fusión en el que se produce la descarga sentimental que a través del esclarecimiento de la razón hará que un público en principio reticente ante una reforma acabe otorgándole su consentimiento interno. Pero si se quisiera saber lo que Azaña piensa en realidad del carácter nacional o de la eternidad del pueblo no habría que acotar de un discuso un sintagma y darlo como la esencia de su pensamiento; habría más bien que referirse a escritos, por ejemplo, en este caso, a la polémica que mantuvo desde las páginas de *España* con Salvador de Madariaga, que escribía en *El Sol*, a propósito de las constituciones políticas adaptadas al «carácter nacional».

Es esa mezcla de clara razón y contenida emoción que emana de la evocación de una tradición a la que el orador pretende corregir por la razón lo que explica el efecto inmeditado de los grandes discursos de Azaña. Efecto, ante todo, en el ánimo de los oyentes que reciben la palabra con una indisimulada sorpresa, ya desde sus primeros discursos, los que pronunció en las campañas de propaganda del partido reformista y que no dejará de suscitar hasta el final. Luis Bello recordaba, al reseñar la publicación de una conferencia sobre Valera, que «fue aquel día sorpresa grande y demostrada con efusión la palabra de Manuel Azaña». Sorpresa idéntica a la que le había manifestado años antes Ortega cuando, tras asistir a un debate en el Ateneo para esclarecer la gestión a su frente de Segismundo Moret, le dice: «¿Lo ve usted? Usted no se ocupaba más que de cosas literarias. Entra usted en el papel de parlamentario y veáse, con sobrantes por todas partes».<sup>13</sup>

Sobrantes por todas partes: es lo que ha almacenado durante los larguísimos años de su vacilante vocación a la espera de la ocasión propicia para desparramarse fuera de sí, que le llegará cuando suene —como le había profetizado su criado «Cacharro»— la campana anun-

---

<sup>13</sup> Lo anotó con evidente satisfacción, años después, el 17 de junio de 1927, el mismo Azaña en sus diarios: *Diarios completos*, p. 138. La observación de Luis Bello, en «El “Valera”» de Manuel Azaña, *El Sol*, 23 de febrero de 1930.

ciando que ha venido «La Niña» y salga él a reboticas y las tertulias al aire libre de los mítines en espacios abiertos hasta recalar, «llevado en brazos de la revolución popular», en las Cortes de la República. Ciertamente, Azaña comenzó muy pronto a discursar: en febrero de 1902 defendió en la Academia de Jurisprudencia una ponencia sobre «La libertad de asociación», un trabajo notable, como lo calificó *El Imparcial*, «tanto por el fondo como por la forma», y que dio lugar a una prolongada discusión; pero salvo en Alcalá de Henares no volvió a tomar en público la palabra hasta su doble experiencia como secretario del Ateneo y miembro del partido reformista, aunque de nuevo seguirá un largo silencio hasta la serie de conferencias que impartió en los últimos años de la dictadura. Por eso, cuando irrumpe en esa eclosión de palabra que fue el año 1930, todos pudieron de nuevo repetir lo que ya se decía de años atrás: Azaña era una revelación, una sorpresa, aunque ya para entonces había cumplido cincuenta años de edad.

Algo tiene que ver esa sorpresa con la figura del personaje y su biografía. Atrapado en las redes de su ensimismada incertidumbre, Azaña no dio hasta 1930 más que algunos retazos de su riqueza interior: comentarios políticos, estudios eruditos sobre asuntos que a pocos interesaban como la política militar francesa, crítica literaria, alguna novela exquisita. Pero había crecido tanto hacia dentro, y vivido tan encogido –hecho un ovillo, dice él– hacia fuera, que si por azar se le cruzaba la ocasión de expresar por la palabra lo que en años de lectura y reflexión había almacenado, el resplandor de su estiramiento producía siempre el efecto de una revelación. La revelación que es Azaña desde 1931, la sorpresa y admiración que causa a quienes no esperan gran cosa de aquel señor republicano vestido de oscuro, están relacionadas siempre con su palabra. «¿De modo que se tenía usted eso guardado?», le suelta entre incrédulo y admirado Alejandro Lerroux cuando con un discurso solucionó el embrollo en que todos se habían metido al discutir el lugar de la Iglesia en el Estado. Es la misma sorpresa que Gregorio Marañón, que le escribe, al felicitarle por sus discursos políticos que acaba de leer «de cabo a rabo de los dos tomos»: «quien dice eso y lo dice así tendrá siempre el triunfo en las manos»; o cuando le agradece el envío de *Mi rebelión en Barcelona* y vuelve sobre lo mismo: «me parece admirable por todo, por lo que dice, por cómo lo dice». Y la de Manuel B. Cossío, que le envía su fervorosa felicitación por interpretar

«el valor de la historia, de la raza, de la tierra y del paisaje de este nuestro amado pueblo» con las imágenes y palabras «más justas, más hondas, más elevadas». O, en fin, el entusiasmo de Valle-Inclán, que define el discurso de Mestalla como «pieza admirable, porque une la energía a la cautela sin detrimento de la emoción y el fervor».<sup>14</sup>

Palabras justas, hondas, elevadas; energía, cautela, emoción, fervor: esta «revelación» de Azaña por el discurso apunta a otra característica de su oratoria que no pasó desapercibida en la fina mirada de Aldo Garosci: Azaña llevó a su obra de reforma política el ímpetu y la intransigencia de un moralista revolucionario, de un adversario inflexible de la pequeña y mezquina vida de la política tradicional, del caciquismo, las componendas y los cambalaches. Ese moralismo tan presente en su discurso le lleva en incontables ocasiones a plantar a su propio yo en el centro del drama político del que le ha tocado ser principal actor, de modo que será siempre una revelación porque en cada discurso revela también su propio personaje. Azaña, por así decir, se desnuda ante el público: su yo ocupa un lugar central en su oratoria. Esta implicación, que llega a su más alto grado en los discursos de guerra, podría juzgarse como una intromisión indebida: al cabo, recuerda también Garosci, el orador político no tiene derecho a situar sus sentimientos en el centro del conflicto que le corresponde resolver. Pero en el caso de Azaña, esa intromisión del yo es parte de la solución que ofrece, por la palabra, del conflicto.<sup>15</sup>

El conjunto de calidades que encierra cada discurso de Azaña, el indudable efecto que de inmediato producía en su auditorio, las consecuencias políticas que provocaba, contribuyeron a privilegiar en su ánimo esta manera de intervención política hasta el punto de identificarla con la política misma: en política palabra y acción son la misma cosa, gustaba de decir, recordando sin duda que un discurso resuelve la cuestión religiosa, otro encauza la aprobación del Estatuto, otro más tranquiliza los ánimos y hace que cada mochuelo vuelva a su olivo. Son, por tanto, discursos políticamente eficaces. Pero de ahí a creer, o dar por supuesto, que la acción política se consuma

---

<sup>14</sup> Cartas de Marañón, Cossío y Valle-Inclán a Azaña, Biblioteca Nacional, Manuscritos, 22128.

<sup>15</sup> Aldo Garosci. *Los intelectuales y la guerra de España*, Júcar, Madrid, 1981, pp. 83-86.

en la palabra no hay más que un paso, que Azaña dio en numerosas ocasiones: un problema, cuando está dicho, está resuelto. Por eso, su elogio a la efusión del yo por la palabra como arma de la política; por eso, la alusión al Quijote sin celada de cartón ni caballo, en la que Franco Meregalli percibe la aceptación de una digna derrota.<sup>16</sup> Por eso, en fin, que le importe más la razón, construida por la palabra, que el poder. Si se le cree por lo que dice en 1936, importándole en política el triunfo, más le importaba tener razón. Y él sabe que tiene razón, aunque carecería de poder para imponerla. Por eso, en fin, cuando la República que tanto contribuyó a edificar haya caído en ruinas, sus discursos acabarán como los de un moralista, recomendando a los españoles en guerra que piensen en los muertos y escuchen el mensaje de la patria eterna que dice a sus hijos: paz, piedad y perdón.

---

<sup>16</sup> Francisco Meregalli, «Manuel Azaña», en Vicente Alberto Serrano y José María San Luciano, *Azaña*, Edascal, Madrid, 1980, p. 208.